Informe de Auditoría de Cuentas Anuales
emitido por un Auditor Independiente

VIRÚ IBÉRICA, S.L.
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2021

Building a better working world

Building a better working world

Ernst & Young, S.L.
Torre Iberdrola
Plaza de Euskadi, 5
48009 Bilbao
España

Tel: 944 243 777
Fax: 944 242 745
ey.com

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los accionistas de Virú Ibérica, S.L.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Virú Ibérica, S.L. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2021, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Valoración de existencias

Descripción	Al 31 de diciembre de 2021 la Sociedad posee existencias que se encuentran registradas en el balance adjunto por importe de 15.751 miles de euros, neto de correcciones valorativas. Según se indica en la Nota 4.5 de la memoria adjunta, la Sociedad valora las existencias en base al precio de adquisición o coste de producción. Dada la significatividad de los saldos involucrados para las cuentas anuales en su conjunto, y por el elevado componente subjetivo asociado a la estimación del valor neto realizable de las existencias, hemos considerado esta área de existencias como un asunto relevante de nuestra auditoría.
Nuestra respuesta	Nuestros procedimientos de auditoría se han dirigido fundamentalmente a la realización de pruebas de detalle sobre el coste imputado en la valoración de existencias mediante un muestreo cotejando el coste de adquisición con la factura de compra original y la imputación de costes de producción con la documentación de justificación correspondiente. Se ha evaluado asimismo la existencia de inventarios valorados con un margen negativo, mediante el análisis de las últimas facturas de ventas efectuadas con posterioridad al cierre del ejercicio. Además, hemos analizado la rotación de las existencias para validar las estimaciones de la Dirección de la Sociedad sobre existencias obsoletas.

Transacciones con empresas del grupo

Descripción	Tal y como se informa por la Sociedad en la Nota 16.1 de la memoria adjunta, las relaciones y transacciones con partes relacionadas tienen una importancia muy significativa en el balance y los resultados de la compañía. Debido a la significatividad de estas transacciones, hemos considerado esta área como un asunto relevante de nuestra auditoría.
Nuestra respuesta	Nuestro enfoque de auditoria en relación con estos hechos ha sido la verificación sustantiva de las operaciones confirmadas y conciliadas con su empresa dominante, así como la inclusión de los desgloses requeridos en la memoria adjunta.

Otras cuestiones

Con fecha 27 de abril de 2021 otros auditores emitieron su informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2020 en el que expresaron una opinión favorable.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2021, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2021 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

AUDITORES
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA

ERNST & YOUNG, S.L.

2022 Núm. 03/22/03022
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR
Informe de auditoría de cuentas sujeto a la normativa de auditoría de cuentas española o internacional

ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el Nº S0530)

Miguel Mijangos Oleaga
(Inscrito en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el Nº 22691)

16 de junio de 2022

VIRÚ IBÉRICA, S.L.

Cuentas Anuales
correspondientes al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2021

ÍNDICE

Cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

- Balance al 31 de diciembre de 2021
- Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021
- Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021
- Estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021
- Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

VIRÚ IBÉRICA, S.L.
Balance al 31 de diciembre de 2021
(Expresado en euros)

ACTIVO	Notas	2021	2020
ACTIVO NO CORRIENTE		**3.194.823**	**3.418.670**
Inmovilizado intangible	**5**	**21.282**	**47.179**
Aplicaciones informáticas		21.282	47.179
Inmovilizado material	**6**	**3.110.389**	**3.308.339**
Terrenos y construcciones		2.610.886	2.662.126
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		499.503	646.213
Inversiones financieras a largo plazo	**7**	**63.152**	**63.152**
Instrumentos de patrimonio		59.621	59.621
Otros activos financieros		3.531	3.531
ACTIVO CORRIENTE		**20.987.840**	**16.815.540**
Existencias	**8**	**15.751.135**	**12.744.904**
Comerciales		15.441.817	12.596.639
Materias primas y otros aprovisionamientos		195.676	148.265
Anticipos a proveedores		113.642	-
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		**5.064.300**	**3.869.630**
Clientes por ventas y prestaciones de servicios de corto plazo	7	4.478.865	3.291.024
Clientes, empresas del grupo y asociadas	7/16.1	143.663	142.474
Deudores varios		-	12.002
Otros créditos con las Administraciones Públicas	13	441.772	424.130
Inversiones financieras a corto plazo	**7**	**17.307**	**3.000**
Otros activos financieros		17.307	3.000
Periodificaciones a corto plazo		**48.031**	**60.343**
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	**9**	**107.067**	**137.663**
Tesorería		107.067	137.663
TOTAL ACTIVO		**24.182.663**	**20.234.210**

VIRÚ IBÉRICA, S.L.
Balance al 31 de diciembre de 2021
(Expresado en euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas	2021	2020
PATRIMONIO NETO		**1.883.222**	**(2.651.627)**
FONDOS PROPIOS		1.828.461	(2.706.388)
Capital	10.1	**1.803.006**	**203.006**
Capital escriturado		1.803.006	203.006
Reservas	10.2	**30.222**	**23.027**
Legal y estatutarias		30.222	23.027
Resultados de ejercicios anteriores	10.2	**(3.957.871)**	**(4.022.633)**
Resultados negativos ejercicios anteriores		(3.957.871)	(4.022.633)
Otras aportaciones de socios	10.3	**1.018.255**	**1.018.255**
Resultado del ejercicio	3	**2.934.849**	**71.957**
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	11	**54.761**	**54.761**
PASIVO NO CORRIENTE		**2.308.573**	**4.111.971**
Deudas a largo plazo	12.1	**689.983**	**893.381**
Deudas con entidades de crédito		689.983	893.381
Deudas con empresas del grupo y asociadas	12.3/16.1	**1.600.000**	**3.200.000**
Pasivos por impuesto diferido	13	**18.590**	**18.590**
PASIVO CORRIENTE		**19.990.868**	**18.773.866**
Deudas a corto plazo	12.1	**1.105.757**	**762.878**
Deudas con entidades de crédito		1.105.757	762.878
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	12.3/16.1	**51.559**	**851.264**
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		**18.833.552**	**17.159.724**
Proveedores	12.2	301.293	244.529
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	12.2/16.1	17.473.440	16.132.564
Acreedores varios	12.2	583.868	612.288
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	12.2	139.090	81.480
Pasivos por impuestos corrientes		211.963	4.891
Otras deudas con las Administraciones Públicas	13	123.829	83.903
Anticipos de clientes	12.2	69	69
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		**24.182.663**	**20.234.210**

VIRÚ IBÉRICA, S.L.
Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021
(Expresado en euros)

	Notas	2021	2020
OPERACIONES CONTINUADAS			
Importe neto de la cifra de negocios	14.1	**25.693.025**	**23.992.845**
Ventas		25.469.110	23.570.427
Prestaciones de servicios		223.915	422.418
Aprovisionamientos	14.2	**(17.783.070)**	**(19.433.828)**
Consumo de mercaderías		(17.129.786)	(19.116.996)
Consumo de materias primas y otras materias consumibles		(411.814)	(342.165)
Trabajos realizados por otras empresas		(241.470)	(162.162)
Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprov.	8	-	187.495
Otros ingresos de explotación		-	**9.384**
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		-	9.384
Gastos de personal		**(1.497.916)**	**(1.281.853)**
Sueldos, salarios y asimilados		(1.236.081)	(1.026.002)
Cargas sociales	14.3	(261.835)	(255.851)
Otros gastos de explotación		**(2.853.961)**	**(2.792.889)**
Servicios exteriores	14.4	(2.723.775)	(2.716.412)
Tributos		(11.352)	(11.375)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	7	-	(10.875)
Otros gastos de gestión corriente		(118.824)	(54.227)
Amortización del inmovilizado	5 y 6	**(223.847)**	**(230.349)**
Imputación subvenciones de inmovilizado no financiero y otras		-	**9.100**
Otros resultados		**(1.153)**	**(6.345)**
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		**3.333.088**	**266.065**
Ingresos financieros		**128**	-
De valores negociables y otros instrumentos financieros			
De terceros		128	-
Gastos financieros		**(186.408)**	**(166.947)**
Por deudas con empresas del grupo y asociadas		(51.559)	(51.264)
Por deudas con terceros		(134.849)	(115.683)
Diferencias de cambio		**4**	**2.514**
RESULTADO FINANCIERO		**(186.276)**	**(164.433)**
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		**3.146.812**	**101.632**
Impuesto sobre beneficios	13.1	**(211.963)**	**(29.675)**
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		**2.934.849**	**71.957**
RESULTADO DEL EJERCICIO	3	**2.934.849**	**71.957**

VIRÚ IBÉRICA, S.L.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

(Expresado en euros)

	Notas	2021	2020
RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	3	2.934.849	71.957
TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO		-	-
TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS			
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		-	(9.100)
Efecto impositivo		-	2.275
TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS		-	(6.825)
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		2.934.849	(65.132)

VIRÚ IBÉRICA, S.L.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

(Expresado en euros)

	Capital escriturado (Nota 10.1)	Reservas (Nota 10.2)	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios (Nota 10.3)	Resultado del ejercicio (Nota 3)	Subvenciones, donaciones y legados recibidos (Nota 11)	TOTAL
SALDO, FINAL DEL AÑO 2019	**203.006**	**9.482**	**(4.144.536)**	**1.018.255**	**135.448**	**61.586**	**(2.716.759)**
SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2020	**203.006**	**9.482**	**(4.144.536)**	**1.018.255**	**135.448**	**61.586**	**(2.716.759)**
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	71.957	(6.825)	65.132
Otras variaciones del patrimonio neto	-	13.545	121.903	-	(135.448)	-	-
SALDO, FINAL DEL AÑO 2020	**203.006**	**23.027**	**(4.022.633)**	**1.018.255**	**71.957**	**54.761**	**(2.651.627)**
SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2021	**203.006**	**23.027**	**(4.022.633)**	**1.018.255**	**71.957**	**54.760**	**(2.651.627)**
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	2.934.849	-	2.934.849
Operaciones con socios o propietarios Capitalización de préstamo participativo (Nota 12.3)	1.600.000	-	-	-	-	-	1.600.000
Otras variaciones del patrimonio neto	-	7.195	64.762	-	(71.957)	-	-
SALDO, FINAL DEL AÑO 2021	**1.803.006**	**30.222**	**(3.957.871)**	**1.018.255**	**2.934.849**	**54.761**	**1.883.222**

	Notas	2021	2020
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
Resultado del ejercicio antes de impuestos		**3.146.812**	**101.632**
Ajustes del resultado	**5 y 6**	**359.582**	**209.062**
Amortización del inmovilizado		223.847	230.349
Correcciones valorativas por deterioro		-	(176.620)
Imputación de subvenciones		-	(9.100)
Ingresos financieros		(128)	-
Gastos financieros		186.408	166.947
Diferencias de cambio		(4)	(2.514)
Otros ingresos y gastos		(50.541)	-
Cambios en el capital corriente		**(2.671.293)**	**(306.592)**
Existencias		(3.006.231)	651.99
Deudores y otras cuentas a cobrar		(4.493.611)	438.582
Otros activos corrientes		12.313	(24.769)
Acreedores y otras cuentas a pagar		4.816.238	(1.420.659)
Otros pasivos corrientes		-	48.264
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		**(191.170)**	**(164.184)**
Pagos de intereses		(186.408)	(166.947)
Cobros de intereses		128	-
Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios		(4.891)	2.763
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		**643.931**	**(160.081)**
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Pagos por inversiones		**(14.307)**	**(35.306)**
Inmovilizado intangible		-	(2.378)
Inmovilizado material		-	(30.028)
Otros activos financieros		(14.307)	(2.900)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		**(14.307)**	**(35.306)**
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		**(660.224)**	**258.490**
Emisión			
Deudas con entidades de crédito		139.481	-
Devolución y amortización			
Deudas con empresas del grupo y asociadas	12.3	(799.705)	-
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		**(660.224)**	**258.490**
EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		**4**	**2.513**
AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES		**(30.596)**	**65.616**
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	9	137.663	72.047
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	9	107.067	137.663

VIRÚ IBÉRICA, S.L.
Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021
(Expresado en euros)

1. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

Virú Ibérica S.L. es una sociedad limitada domiciliada en el Polígono Serpinsa Alta, pabellón 2 Amorebieta (Bizkaia), que se constituyó 25 de septiembre de 2010 bajo la denominación Pacific Overseas Investments, S.L. Posteriormente, el 23 de noviembre de 2018 se modificó la denominación social a Virú Ibérica, S.L.

El objeto social de la Sociedad se corresponde con las siguientes actividades:

- Compraventa, importación y exportación de productos alimentarios al por mayor y por menor.

- Prestación de servicios relacionados con la importación, exportación, compra y venta de productos alimentarios. Tales actividades podrán ser desarrolladas por la sociedad de forma directa, o bien en cualesquiera otras formas admitidas en derecho, como la participación en calidad de socio en otras entidades de objeto idéntico o análogo. Quedan excluidas del objeto social todas las actividades para cuyo ejercicio la ley exija requisitos especiales que no cumpla la sociedad.

La Sociedad forma parte de un grupo de control, cuya sociedad dominante es Corporación Campos del Pacífico A.G., sociedad domiciliada en Suiza. El grupo está compuesto por las siguientes sociedades: Corporación Campos de Pacífico A.G.., Virú Ibérica S.L., Precomar S.L., Virú France S.A.S., Virú Italia S.R.L. y Corcrops S.A.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

Estas cuentas anuales han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad para su sometimiento a la aprobación de la Junta General de Socios, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en:

- Código de Comercio y la restante legislación mercantil.

- Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, el cual desde su publicación ha sido objeto de varias modificaciones, la última de ellas mediante el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero. Los cambios al Plan General de Contabilidad son de aplicación a los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2021 y se centran principalmente en los criterios de reconocimiento, valoración y desglose de ingresos e instrumentos financieros, con el siguiente detalle:

    - Instrumentos financieros

  Los cambios producidos no han afectado de manera relevante a las presentes cuentas anuales.

    - Reconocimiento de ingresos

  Con fecha 13 de febrero de 2021, se publicó la Resolución de 10 de febrero de 2021, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se dictan las normas de registro, valoración y elaboración de las cuentas anuales para el reconocimiento de ingresos por la entrega de bienes y la prestación de servicios.

  Así, la modificación del Plan General de Contabilidad implica, en lo referente al reconocimiento de ingresos, la adaptación al modelo de cinco etapas desglosado en la NIIF 15, que entró en vigor en el ejercicio 2018 dentro del contexto contable internacional de las Normas de Internacionales de Información Financiera y que conlleva aplicar juicios significativos sobre las obligaciones de desempeño.

La aplicación de dicha Norma no ha supuesto cambios relevantes en los estados financieros.

- Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

Las cifras incluidas en las cuentas anuales están expresadas en euros, salvo que se indique lo contrario.

2.1 Imagen fiel

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros auxiliares de contabilidad de la Sociedad, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con la finalidad de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad. El estado de flujos de efectivo se ha preparado con el fin de informar verazmente sobre el origen y la utilización de los activos monetarios representativos de efectivo y otros activos líquidos equivalentes de la Sociedad.

2.2 Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil, se presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2021, las correspondientes al ejercicio anterior. En la memoria también se incluye información cuantitativa del ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable específicamente establece que no es necesario.

2.3 Efectos de la pandemia COVID-19 en la actividad de la Sociedad

La pandemia internacional, así declarada por la Organización Mundial de la Salud (OMS) el 11 de marzo de 2020, ha supuesto una crisis sanitaria sin precedentes que ha impactado en el entorno macroeconómico y en la evolución de los negocios.

En este sentido, se han producido disrupciones en la cadena de suministros, subidas de materias primas y precios de energía y contracciones en la oferta de determinados componentes. La evolución de la pandemia está teniendo consecuencias para la economía en general y para las operaciones de la Sociedad, cuyos efectos en los próximos meses son inciertos y van a depender en gran medida de la evolución y extensión de la pandemia.

A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales no se han producido efectos significativos en la actividad de la Sociedad durante 2021 y, conforme a las estimaciones actuales de los Administradores, no se estiman efectos relevantes en el ejercicio 2022.

2.4 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la preparación de las cuentas anuales de la Sociedad, los administradores han realizado estimaciones que están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias actuales y que constituyen la base para establecer el valor contable de los activos y pasivos cuyo valor no es fácilmente determinable mediante otras fuentes. La Sociedad revisa sus estimaciones de forma continua. Sin embargo, dada la incertidumbre inherente a las mismas, existe el riesgo de que pudiera surgir algún ajuste en el futuro sobre los valores de los activos y pasivos afectados, de producirse un cambio significativo en las hipótesis, hechos y circunstancias en las que se basan.

Los supuestos clave acerca del futuro, así como otros datos relevantes sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio, que llevan asociados un riesgo importante de suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el próximo ejercicio son los siguientes:

Corrección valorativa por deterioro de existencias

Tal y como se indica en la Nota 8, la Sociedad mantiene reconocida una provisión de deterioro debido a la lenta rotación de determinados elementos, así como a la no completa recuperabilidad de sus costes a través de la realización de los mismos. El proceso de estimación de esta provisión incluye diversos elementos de juicio, en el cálculo del valor neto realizable de las existencias.

3. APLICACIÓN DE RESULTADOS

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021, formulada por los Administradores y que se espera sea aprobada por los Accionistas, es la siguiente:

(Euros)	2021
Base de reparto	
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias (beneficio)	2.934.849
Aplicación	
A reserva legal	293.485
A compensación de pérdidas de ejercicios anteriores	2.641.364

3.1 Limitaciones para la distribución de dividendos

La Sociedad está obligada a destinar el 10% de los beneficios del ejercicio a la constitución de la reserva legal, hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. Esta reserva, mientras no supere el límite del 20% del capital social, no es distribuible a los accionistas.

Una vez cubiertas las atenciones previstas por la Ley o los estatutos, sólo pueden repartirse dividendos con cargo al beneficio del ejercicio, o a reservas de libre disposición, si el valor del patrimonio neto no es o, a consecuencia del reparto, no resulta ser inferior al capital social. A estos efectos, los beneficios imputados directamente al patrimonio neto no pueden ser objeto de distribución, directa ni indirecta. Si existieran pérdidas de ejercicios anteriores que hicieran que el valor del patrimonio neto de la Sociedad fuera inferior a la cifra del capital social, el beneficio se destinará a la compensación de dichas pérdidas.

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Los principales criterios de registro y valoración utilizados por la Sociedad en la elaboración de estas cuentas anuales son los siguientes:

4.1 Inmovilizado intangible

Los elementos de inmovilizado intangible se contabilizan, valoran y amortizan teniendo en cuenta que El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. El coste del inmovilizado intangible adquirido mediante combinaciones de negocios es su valor razonable en la fecha de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Los activos intangibles se amortizan sistemáticamente de forma lineal en función de la vida útil estimada de los bienes y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

Aplicaciones informáticas

Esta partida incluye los costes relacionados con las aplicaciones informáticas adquiridas a terceros. Su amortización se realiza de forma lineal a largo de su vida útil estimada de 4 años.

4.2 Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado material se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor de este.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada de acuerdo con los siguientes porcentajes de amortización:

	Años de vida útil
Construcciones	30
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	10
Equipos para procesos de información	6

En cada cierre de ejercicio, la Sociedad revisa los valores residuales, las vidas útiles y los métodos de amortización del inmovilizado material y, si procede, se ajustan de forma prospectiva.

4.3 Activos financieros

Clasificación y valoración

En el momento de reconocimiento inicial, la Sociedad clasifica todos los activos financieros en una de las categorías enumeradas a continuación, que determina el método de valoración inicial y posterior aplicable:

- Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias
- Activos financieros a coste amortizado
- Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto
- Activos financieros a coste

Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

La Sociedad no dispone de esta categoría de activos financieros a 31 de diciembre de 2021 ni a cierre del ejercicio anterior.

Activos financieros a coste amortizado

La Sociedad clasifica un activo financiero en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si se cumplen las siguientes condiciones:

- La Sociedad mantiene la inversión bajo un modelo de gestión cuyo objetivo es recibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato.

  La gestión de una cartera de activos financieros para obtener sus flujos contractuales no implica que hayan de mantenerse necesariamente todos los instrumentos hasta su vencimiento; se podrá considerar que los activos financieros se gestionan con ese objetivo aun cuando se hayan producido o se espere que se produzcan ventas en el futuro. A tal efecto, la Sociedad considera la frecuencia, el importe y el calendario de las ventas en ejercicios anteriores, los motivos de esas ventas y las expectativas en relación con la actividad de ventas futuras.

- Las características contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. Esto es, los flujos de efectivo son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

  Se asume que se cumple esta condición, en el caso de que un bono o un préstamo simple con una fecha de vencimiento determinada y por el que la Sociedad cobra un tipo de interés de mercado variable, pudiendo estar sujeto a un límite. Por el contrario, se asume que no se cumple esta condición en el caso de los instrumentos convertibles en instrumentos de patrimonio neto del emisor, los préstamos con tipos de interés variables inversos (es decir, un tipo que tiene una relación inversa con los tipos de interés del mercado) o aquellos en los que el emisor puede diferir el pago de intereses, si con dicho pago se viera afectada su solvencia, sin que los intereses diferidos devenguen intereses adicionales.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales ("clientes comerciales") y los créditos por operaciones no comerciales ("otros deudores").

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, se asume que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Para la valoración posterior se utiliza el método del coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias (ingresos financieros), aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Los créditos con vencimiento no superior a un año que, tal y como se ha expuesto anteriormente, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

En general, cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero a coste amortizado se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la Sociedad analiza si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto

La Sociedad no dispone de esta categoría de activos financieros a 31 de diciembre de 2021 ni a cierre del ejercicio anterior.

Activos financieros a coste

La Sociedad incluye en esta categoría, en todo caso:

a) Las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas (en los estados financieros individuales).

b) Las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no puede determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no puede estimarse con fiabilidad, y los derivados que tienen como subyacente a estas inversiones.

c) Los activos financieros híbridos cuyo valor razonable no puede estimarse de manera fiable, salvo que se cumplan los requisitos para su contabilización a coste amortizado.

d) Las aportaciones realizadas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares.

e) Los préstamos participativos cuyos intereses tienen carácter contingente, bien porque se pacte un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculen exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa.

f) Cualquier otro activo financiero que inicialmente procediese clasificar en la cartera de valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando no sea posible obtener una estimación fiable de su valor razonable.

Las inversiones incluidas en esta categoría se valoran inicialmente al coste, que es equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

En el caso de inversiones en empresas del grupo, si existiera una inversión anterior a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, se considerará como coste de dicha inversión el valor contable que debiera tener la misma inmediatamente antes de que la empresa pase a tener esa calificación.

La valoración posterior es también a coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Las aportaciones realizadas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares se valoran al coste, incrementado o disminuido por el beneficio o la pérdida, respectivamente, que correspondan a la empresa como partícipe no gestor, y menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Se aplica este mismo criterio en los préstamos participativos cuyos intereses tienen carácter contingente, bien porque se pacta un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculan exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa. Si además de un interés contingente se acuerda un interés fijo irrevocable, este último se contabiliza como un ingreso financiero en función de su devengo. Los costes de transacción se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias de forma lineal a lo largo de la vida del préstamo participativo.

Baja de balance de activos financieros

La Sociedad da de baja de balance un activo financiero cuando:

- Expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo. En este sentido, se da de baja un activo financiero cuando ha vencido y la Sociedad ha recibido el importe correspondiente.

- Se hayan cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero. En este caso, se da de baja el activo financiero cuando se han transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En particular, en las operaciones de venta con pacto de recompra, factoring y titulizaciones, se da de baja el activo financiero una vez que se ha comparado la exposición de la Sociedad, antes y después de la cesión, a la variación en los importes y en el calendario de los flujos de efectivo netos del activo transferido, se deduce que se han transferido los riesgos y beneficios.

Tras el análisis de los riesgos y beneficios, la Sociedad registra la baja de los activos financieros cuando los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo se han trasferido de manera sustancial. El activo transferido se da de baja de balance y la Sociedad reconoce el resultado de la operación: la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles (considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido) y el valor en libros del activo financiero, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto.

Deterioro del valor de los activos financieros

Instrumentos de deuda a coste amortizado o valor razonable con cambios en patrimonio neto

Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad analiza si existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

En caso de que exista dicha evidencia, la pérdida por deterioro se calcula como la diferencia entre el valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, se emplea el tipo de interés efectivo que corresponda a la fecha de cierre de las cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales. En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros, la Sociedad utiliza modelos basados en fórmulas o métodos estadísticos.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuros la Sociedad utiliza el valor de mercado del instrumento, siempre que éste sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar la empresa.

En el caso de activos a valor razonable con cambio en patrimonio neto, las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Activos financieros a coste

En este caso, el importe de la corrección valorativa es la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calculan, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas. Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calcula en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se registran como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declara el derecho a recibirlos.

Si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se hayan distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocerán como ingresos, y minorarán el valor contable de la inversión. El juicio sobre si se han generado beneficios por la participada se realizará atendiendo exclusivamente a los beneficios contabilizados en la cuenta de pérdidas y ganancias individual desde la fecha de adquisición, salvo que de forma indubitada el reparto con cargo a dichos beneficios deba calificarse como una recuperación de la inversión desde la perspectiva de la entidad que recibe el dividendo.

4.4 Pasivos financieros

Clasificación y valoración

En el momento de reconocimiento inicial, la Sociedad clasifica todos los pasivos financieros en una de las categorías enumeradas a continuación:

- Pasivos financieros a coste amortizado
- Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

Pasivos financieros a coste amortizado

La Sociedad clasifica todos los pasivos financieros en esta categoría excepto cuando deban valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales ("proveedores") y los débitos por operaciones no comerciales ("otros acreedores").

Los préstamos participativos que tienen las características de un préstamo ordinario o común también se incluyen en esta categoría sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, se considera que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Para la valoración posterior se utiliza el método de coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias (gasto financiero), aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto anteriormente, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

Las aportaciones recibidas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares, se valoran al coste, incrementado o disminuido por el beneficio o la pérdida, respectivamente, que deba atribuirse a los partícipes no gestores.

Se aplica este mismo criterio en los préstamos participativos cuyos intereses tienen carácter contingente, bien porque se pacte un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculen exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa. Los gastos financieros se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias de acuerdo con el principio de devengo, y los costes de transacción se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias con arreglo a un criterio financiero o, si no resultase aplicable, de forma lineal a lo largo de la vida del préstamo participativo.

Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

La Sociedad no dispone de esta categoría de pasivos financieros a 31.de diciembre de 2021 ni a cierre del ejercicio anterior.

Baja de balance de pasivos financieros

La Sociedad da de baja de balance un pasivo financiero previamente reconocido cuando se da alguna de las siguientes circunstancias:

- La obligación se haya extinguido porque se ha realizado el pago al acreedor para cancelar la deuda (a través de pagos en efectivo u otros bienes o servicios), o porque al deudor se le exime legalmente de cualquier responsabilidad sobre el pasivo.

- Se adquieran pasivos financieros propios, aunque sea con la intención de recolocarlos en el futuro.

- Se produce un intercambio de instrumentos de deuda entre un prestamista y un prestatario, siempre que tengan condiciones sustancialmente diferentes, reconociéndose el nuevo pasivo financiero que surja; de la misma forma se registra una modificación sustancial de las condiciones actuales de un pasivo financiero, como se indica para las reestructuraciones de deuda.

La contabilización de la baja de un pasivo financiero se realiza de la siguiente forma: la diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero (o de la parte de él que se haya dado de baja) y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles, y en la que se ha de recoger asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

4.5 Existencias

Las existencias se valoran a su precio de adquisición o coste de producción. El precio de adquisición incluye el importe facturado por el vendedor, después de deducir cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares, y todos los gastos adicionales producidos hasta que los bienes se hallan ubicados para su venta, tales como transportes, aranceles de aduanas, seguros y otros directamente atribuibles a la adquisición de las existencias. El coste de producción se determina añadiendo al precio de adquisición de las materias primas y otras materias consumibles, los costes directamente imputables al producto. También se incluye la parte que razonablemente corresponde de los costes indirectamente imputables a los productos, en la medida en que tales costes corresponden al periodo de fabricación, elaboración o construcción, en los que se haya incurrido al ubicarlos para su venta y se basan en el nivel de utilización de la capacidad normal de trabajo de los medios de producción.

Dado que las existencias de la Sociedad no necesitan un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de ser vendidas, no se incluyen gastos financieros en el precio de adquisición o coste de producción.

La Sociedad utiliza el método costo promedio para la asignación de valor a las existencias. Los bienes y servicios comprendidos en las mismas se valorarán por:

a) ***El precio de adquisición***. Existencias adquiridas por la empresa que no están sometidas a transformación: mercaderías, materias primeras y otros aprovisionamientos.

b) ***El coste de producción.*** Existencias que son objeto de transformación a lo largo del proceso productivo de la organización: productos terminados, en curso y semiterminados, así como subproductos, residuos y materiales recuperables. La asignación de los costes indirectos del proceso productivo se realiza en función del peso de fruto fresco.

Cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectúan las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias. Para las materias primas y otras materias consumibles en el proceso de producción, no se realiza corrección valorativa si se espera que los productos terminados a los que se incorporarán sean vendidos por encima del coste.

4.6 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Este epígrafe incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias y los depósitos y adquisiciones temporales de activos que cumplen con todos los siguientes requisitos:

- Son convertibles en efectivo.
- En el momento de su adquisición su vencimiento no era superior a tres meses.
- No están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor.
- Forman parte de la política de gestión normal de tesorería de la Sociedad.

A efectos del estado de flujos de efectivo se incluyen como menos efectivo y otros activos líquidos equivalentes los descubiertos ocasionales que forman parte de la gestión de efectivo de la Sociedad.

4.7 Subvenciones

Las subvenciones se califican como no reintegrables cuando se han cumplido las condiciones establecidas para su concesión, registrándose en ese momento directamente en el patrimonio neto, una vez deducido el efecto impositivo correspondiente.

Las subvenciones reintegrables se registran como pasivos de la Sociedad hasta que adquieren la condición de no reintegrables, no registrándose ningún ingreso hasta dicho momento.

Las subvenciones recibidas para financiar gastos específicos se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que se devenguen los gastos que están financiando. Las subvenciones recibidas para adquirir activos materiales se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a su amortización.

4.8 Provisiones y contingencias

Los pasivos que resultan indeterminados respecto a su importe o a la fecha en que se cancelarán se reconocen en el balance como provisiones cuando la Sociedad tiene una obligación actual (ya sea por una disposición legal, contractual o por una obligación implícita o tácita), surgida como consecuencia de sucesos pasados, que se estima probable que suponga una salida de recursos para su liquidación y que es cuantificable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes que surjan por la actualización de la provisión como un gasto financiero conforme se van devengando. Cuando se trata de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y el efecto financiero no es significativo, no se lleva a cabo ningún tipo de descuento. Las provisiones se revisan a la fecha de cierre de cada balance y son ajustadas con el objetivo de reflejar la mejor estimación actual del pasivo correspondiente en cada momento.

Las compensaciones a recibir de un tercero en el momento de liquidar las provisiones se reconocen como un activo, sin minorar el importe de la provisión, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso va a ser recibido, y sin exceder del importe de la obligación registrada. Cuando existe un vínculo legal o contractual de exteriorización del riesgo, en virtud del cual la Sociedad no esté obligada a responder del mismo, el importe de dicha compensación se deduce del importe de la provisión.

Por otra parte, se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurran eventos futuros que no están enteramente bajo el control de la Sociedad y aquellas obligaciones presentes, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, para las que no es probable que haya una salida de recursos para su liquidación o que no se pueden valorar con suficiente fiabilidad. Estos pasivos no son objeto de registro contable, detallándose los mismos en la memoria, excepto cuando la salida de recursos es remota.

4.9 Impuestos sobre beneficios

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente, que resulta de aplicar el correspondiente tipo de gravamen a la base imponible del ejercicio menos las

bonificaciones y deducciones existentes, y de las variaciones producidas durante dicho ejercicio en los activos y pasivos por impuestos diferidos registrados. Se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto cuando corresponde a transacciones que se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso el impuesto correspondiente también se registra en el patrimonio neto, y en la contabilización inicial de las combinaciones de negocios en las que se registra como los demás elementos patrimoniales del negocio adquirido.

Los impuestos diferidos se registran para las diferencias temporarias existentes en la fecha del balance entre la base fiscal de los activos y pasivos y sus valores contables. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales.

El efecto impositivo de las diferencias temporarias se incluye en los correspondientes epígrafes de "Activos por impuesto diferido" y "Pasivos por impuesto diferido" del balance.

La Sociedad reconoce un pasivo por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo, en su caso, para las excepciones previstas en la normativa vigente.

La Sociedad reconoce los activos por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias deducibles, créditos fiscales no utilizados y bases imponibles negativas pendientes de compensar, en la medida en que resulte probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos, salvo, en su caso, para las excepciones previstas en la normativa vigente.

En el caso de las combinaciones de negocios en los que no se hubieran reconocido separadamente activos por impuesto diferido en la contabilización inicial por no cumplir los criterios para su reconocimiento, los activos por impuesto diferido que se reconozcan dentro del periodo de valoración y que procedan de nueva información sobre hechos y circunstancias que existían a la fecha de adquisición, supondrán un ajuste al importe del fondo de comercio relacionado. Tras el citado periodo de valoración, o por tener origen en hechos y circunstancias que no existían a la fecha de adquisición, se registrarán contra resultados o, si la norma lo requiere, directamente en patrimonio neto.

En la fecha de cierre de cada ejercicio la Sociedad evalúa los activos por impuesto diferido reconocidos y aquellos que no se han reconocido anteriormente. En base a tal evaluación, la Sociedad procede a dar de baja un activo reconocido anteriormente si ya no resulta probable su recuperación, o procede a registrar cualquier activo por impuesto diferido no reconocido anteriormente siempre que resulte probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan su aplicación.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran a los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa vigente aprobada, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se espera recuperar o pagar el activo o pasivo por impuesto diferido.

Los activos y pasivos por impuesto diferido no se descuentan y se clasifican como activos y pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

4.10 Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes

Los activos y pasivos se presentan en el balance clasificados entre corrientes y no corrientes. A estos efectos, los activos y pasivos se clasifican como corrientes cuando están vinculados al ciclo normal de explotación de la Sociedad y se esperan vender, consumir, realizar o liquidar en el transcurso del mismo, son diferentes a los anteriores y su vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el plazo máximo de un año; se mantienen con fines de negociación o se trata de efectivo y otros activos líquidos equivalentes cuya utilización no está restringida por un periodo superior a un año. En caso contrario se clasifican como activos y pasivos no corrientes.

El ciclo normal de explotación es inferior a un año para todas las actividades, excepto para la actividad de instalación, montaje y conservación de equipos de señalización de vías férreas, que depende de los plazos de los proyectos.

4.11 Ingresos y gastos

De acuerdo con el principio de devengo, los ingresos se registran con la transferencia de control y gastos se registran cuando ocurren, con independencia de la fecha de su cobro o de su pago. La Sociedad se dedica a la comercialización de productos de alimentación. En general, la Sociedad ha concluido que actúa por cuenta propia en sus acuerdos de ingresos, debido a que controla los bienes antes de transferirlos al cliente.

De esta manera, los ingresos por la venta de bienes o servicios se reconocen para el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos, se registran como una minoración de los mismos.

4.12 Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional y de presentación de la Sociedad es el euro.

Las transacciones en moneda extranjera se convierten en su valoración inicial al tipo de cambio de contado vigente en la fecha de la transacción.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten al tipo de cambio de contado vigente en la fecha de balance. Las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, que se originen en este proceso, así como las que se produzcan al liquidar dichos elementos patrimoniales, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que surjan.

Las partidas no monetarias valoradas a coste histórico se valoran aplicando el tipo de cambio de la fecha de la transacción.

Las partidas no monetarias registradas por su valor razonable se valoran aplicando el tipo de cambio de la fecha de determinación del mismo. Las diferencias de cambio se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, salvo que la variación del valor de la partida no monetaria se registre en patrimonio neto, en cuyo caso las diferencias de cambio correspondientes también se registran en patrimonio neto.

4.13 Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Los gastos relativos a las actividades de descontaminación y restauración de lugares contaminados, eliminación de residuos y otros gastos derivados del cumplimiento de la legislación medioambiental se registran como gastos del ejercicio en que se producen, salvo que correspondan al coste de compra de elementos que se incorporen al patrimonio de la Sociedad con el objeto de ser utilizados de forma duradera, en cuyo caso se contabilizan en las correspondientes partidas del epígrafe "Inmovilizado material", siendo amortizados con los mismos criterios.

4.14 Transacciones con partes vinculadas

Las transacciones con partes vinculadas se contabilizan de acuerdo con las normas de valoración detalladas anteriormente, excepto para las siguientes transacciones:

- Las aportaciones no dinerarias de un negocio a una empresa del grupo se valoran, en general, por el valor contable de los elementos patrimoniales entregados en las cuentas anuales consolidadas en la fecha en la que se realiza la operación.
- En las operaciones de fusión y escisión de un negocio, los elementos adquiridos se valoran, en general, por el importe que corresponde a los mismos, una vez realizada la operación, en las cuentas anuales consolidadas. Las diferencias que se originan se registran en reservas.

Los precios de las operaciones realizadas con partes vinculadas se encuentran adecuadamente soportados, por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos que pudieran originar pasivos fiscales significativos.

5. INMOVILIZADO INTANGIBLE

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen el inmovilizado intangible son los siguientes:

(Euros)	Saldo inicial	Altas y dotaciones	Saldo final
Ejercicio 2021			
Coste			
Aplicaciones informáticas	339.875	-	339.875
	339.875	-	339.875
Amortización acumulada			
Aplicaciones informáticas	(292.696)	(25.897)	(318.594)
Valor neto contable	**47.179**		**21.282**
Ejercicio 2020			
Coste			
Aplicaciones informáticas	337.498	2.378	339.875
	337.498	2.378	339.875
Amortización acumulada			
Aplicaciones informáticas	(261.327)	(31.370)	(292.696)
Valor neto contable	**76.171**		**47.179**

5.1 Otra información

Durante el ejercicio no se han producido inversiones en inmovilizado intangible adquiridas a empresas del grupo y asociadas.

No existen inversiones en inmovilizado intangible situadas fuera del territorio español.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 no existían compromisos firmes de compra de inmovilizado intangible.

La Sociedad tenía aplicaciones informáticas totalmente amortizadas al 31 de diciembre de 2021 por importe de 244.781 euros (220.212 euros al 31 de diciembre de 2020).

6. INMOVILIZADO MATERIAL

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen el inmovilizado material son los siguientes:

(Euros)	Saldo inicial	Altas y dotaciones	Saldo final
Ejercicio 2021			

Coste			
Terrenos y construcciones	3.011.529	-	3.011.529
Instalaciones técnicas y otro inmov.	1.489.076	-	1.489.076
	4.500.605	-	4.500.605
Amortización acumulada			
Construcciones	(349.403)	(51.240)	(400.643)
Instalaciones técnicas y otro inmov.	(842.863)	(146.710)	(989.573)
	(1.192.266)	(197.950)	(1.390.216)
Valor neto contable	**3.308.339**		**3.110.389**

Ejercicio 2020

Coste			
Terrenos y construcciones	3.011.529	-	3.011.529
Instalaciones técnicas y otro inmov.	1.459.048	30.028	1.489.076
	4.470.577	30.028	4.500.605
Amortización acumulada			
Construcciones	(298.163)	(51.240)	(349.403)
Instalaciones técnicas y otro inmov.	(695.123)	(147.740)	(842.863)
	(993.286)	(198.980)	(1.192.266)
Valor neto contable	**3.477.291**		**3.308.339**

6.1 Otra información

No existen Costes estimados de desmantelamiento, retiro o rehabilitación, incluidos como mayor valor de los activos.

No se han producido cambios de estimación que afecten a valores residuales, a los costes estimados de desmantelamiento, retiro o rehabilitación, vidas útiles y métodos de amortización.

Durante el ejercicio no se han producido inversiones en inmovilizado intangible adquiridas a empresas del grupo y asociadas.

No existen inversiones en inmovilizado intangible situadas fuera del territorio español, ni gastos financieros capitalizados

No se han realizado correcciones valorativas por deterioro de cuantía significativa en los elementos de inmovilizado material.

La totalidad de inmovilizado material se encuentra directamente afecto a explotación.

El detalle de los activos materiales totalmente amortizados al 31 de diciembre es el siguiente:

(Euros)	2021	2020
Equipos de procesos de información	23.429	21.702

La Sociedad tiene contratadas pólizas de seguros que cubren el valor neto contable del inmovilizado

material.

No existen compromisos firmes de compra o de venta de inmovilizado material.

Los terrenos y edificios en los que se ubica la sociedad se encuentran hipotecados en garantía de préstamo de entidad financiera por importe de 884.323 euros.

Las subvenciones, donaciones o legados recibidos relacionados con el inmovilizado material son las siguientes:

	2021	2020	Pendiente imputar 2021	Pendiente imputar 2020
Subvenciones	126.196	126.196	73.351	73.351
TOTAL	126.196	126.196	73.351	73.351

7. ACTIVOS FINANCIEROS

La composición y la categoría de los activos financieros, con la excepción de los saldos a cobrar de administraciones públicas, es la siguiente:

(Euros)	2021	2020
Activos financieros no corrientes		
Inversiones financieras a largo plazo		
Instrumentos de patrimonio (*)	59.621	59.621
Otros activos financieros (**)	3.531	3.531
	63.152	63.152
Activos financieros corrientes		
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (**)	4.622.528	3.445.500
Inversiones financieras a corto plazo		
Otros activos financieros (**)	17.307	3.000
	4.639.835	3.448.500
	4.702.987	**3.511.652**

(*) Activos financieros a coste
(**) Activos financieros a coste amortizado

Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

La composición de este epígrafe es la siguiente:

(Euros)	2021	2020
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	4.478.865	3.291.024
Clientes empresas del grupo y asociadas (Nota 16.1)	3.442.604	142.474
Deudores varios	-	12.002
	7.921.469	**3.445.500**

En el ejercicio 2021 no se ha dotado ninguna provisión por deterioro (10.875 euros en el ejercicio 2020). El total de saldos provisionados a 31 de diciembre de 2020 y 2021 asciende a 24.387 euros.

Otros activos financieros

Al 31 de diciembre 2021 y 2020 el saldo está compuesto por depósitos a corto plazo, que devengan intereses de mercado, y fianzas.

8. EXISTENCIAS

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 no existían compromisos firmes de compra de materias primas o existencias comerciales de importe significativo.

La Sociedad tiene contratadas pólizas de seguros que garantizan la recuperabilidad del valor neto contable de las existencias.

Los movimientos de las correcciones valorativas por deterioro han sido los siguientes:

(Euros)	2021	2020
Saldo inicial	9.463	196.958
Aplicaciones	-	(187.495)
Saldo final	**9.463**	**9.463**

Las correcciones valorativas de las existencias en 2020 se debieron al descenso del precio de mercado de determinadas materias.

9. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre es la siguiente

(Euros)	2021	2020
Cuentas corrientes a la vista	107.067	137.663
	107.067	**137.663**

Las cuentas corrientes devengan el tipo de interés de mercado para este tipo de cuentas.

10. PATRIMONIO NETO – FONDOS PROPIOS

10.1 Capital escriturado

Al 31 de diciembre de 2020, el capital de la Sociedad estaba compuesto por 203.006 participaciones sociales de 1 euro de valor nominal cada una. Las acciones estaban totalmente suscritas y desembolsadas.

Con fecha 1 de septiembre de 2021 la Junta General Universal y Extraordinaria de Socios aprobó una ampliación de capital mediante la capitalización de un préstamo participativo de 1.600.000 euros (Nota 12.3), creando así 1.600.000 participaciones adicionales a las anteriormente existentes. Consecuentemente, el capital social de la Sociedad a 31 de diciembre de 2021 es de 1.803.006 euros.

El detalle de los accionistas y su participación en el capital al 31 de diciembre es el siguiente:

(Euros)	2021	2020
Corporación Campos de Pacífico A.G.	99,8%	98%
Otros accionistas	0,2%	2%
	100%	**100%**

10.2 Reservas

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen las reservas y los resultados de ejercicios anteriores son los siguientes:

(Euros)	Saldo inicial	Distribución del resultado	Saldo Final
Ejercicio 2021			
Reserva legal	23.027	7.195	30.222
	23.027	7.195	30.222
Resultados de ejercicios anteriores	(4.022.633)	64.762	(3.957.871)
	(3.999.606)	**71,957**	**(3.927.649)**
Ejercicio 2020			
Reserva legal	9.482	13.545	23.027
	9.482	13.545	23.027
Resultados de ejercicios anteriores	(4.144.536)	121.903	(4.022.633)
	(4.135.054)	**135.448**	**(3.999.426)**

Reserva legal

De acuerdo con el texto refundido Ley de Sociedades de Capital, la reserva legal, mientras no supere el límite del 20% del capital social, no es distribuible a los accionistas y sólo podrá destinarse, en el caso de no tener otras reservas disponibles, a la compensación de pérdidas. Esta reserva podrá utilizarse igualmente para aumentar el capital social en la parte que exceda del 10% del capital ya aumentado.

10.3 Otras aportaciones de socios

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la Sociedad tiene un importe total de 1.018.255 euros de aportaciones de socios, las cuales son de libre disposición.

11. PATRIMONIO NETO – SUBVENCIONES RECIBIDAS

Durante los ejercicios 2021 y 2020 no se han recibido nuevas subvenciones. Durante en ejercicio 2021 no se ha producido la imputación de subvención al resultado del ejercicio (9.100 euros en el ejercicio 2020).

12. PASIVOS FINANCIEROS

La composición de los pasivos financieros, todos ellos valorados a coste amortizado, al 31 de diciembre, a excepción de las deudas con administraciones públicas, es la siguiente:

(Euros)	2021	2020
Pasivos financieros no corrientes		
Deudas a largo plazo		
Deudas con entidades de crédito (Nota 12.1)	689.983	893.381
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo. (Nota 12.3/ 16.1)	1.600.000	3.200.000
Pasivos financieros corrientes		
Deudas a corto plazo		
Deudas con entidades de crédito (Nota 12.1)	1.105.757	762.878
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo (Nota 12.3 / 16.1)	51.559	851.264
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar (Nota 12.2)	18.497.760	17.070.930
	21.945.059	**22.778.453**

12.1 Deudas con entidades de crédito

El detalle de las deudas con entidades de crédito al 31 de diciembre es el siguiente:

(Euros)	2021	2020
A largo plazo		
Préstamos y créditos de entidades de crédito	689.983	893.381
	689.983	**893.381**
A corto plazo		
Préstamos y créditos de entidades de crédito	197.647	203.188
Línea de anticipos comerciales	101.548	101.181
Pólizas de créditos multidivisa- Financiación Importación	806.562	458.509
	1.105.757	**762.878**
	1.795.740	**1.656.259**

Préstamos con entidades de crédito

En el ejercicio 2014 la Sociedad suscribió dos contratos de póliza de préstamo con el banco Sabadell por importe de 457.00 euros y 750.000 euros. El tipo de interés de las pólizas es del 1,94% para ambas, con una carencia de 1 año desde la fecha de la firma. Su vencimiento final es el 20 de febrero de 2026.

Adicionalmente, también en el ejercicio 2014, la Sociedad suscribió dos contratos de póliza de préstamo con el banco Popular, actualmente Santander, por importe de 457.00 euros y 750.000 euros. El tipo de interés de las pólizas fue del 4,89% y 4% respectivamente, y su vencimiento final es el 20 de marzo de 2026 y el 19 de febrero de 2026.

El detalle de los vencimientos anuales de las deudas por préstamos con entidades de crédito al 31 de diciembre es el siguiente:

(Euros)	2021	2020
Año 2021	-	203.188
Año 2022	197.647	205.220
Año 2023	207.327	207.327
Año 2024	209.538	209.538
Año 2025	273.118	271.296
	887.630	**1.096.569**

12.2 Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

La composición de este epígrafe es la siguiente:

(Euros)	2021	2020
Proveedores	301.293	244.529
Proveedores empresas del grupo y asociadas (Nota 16.1)	17.473.440	16.132.564
Acreedores varios	583.868	612.288
Personal (Remuneraciones pendientes de pago)	139.090	81.480
Anticipos de clientes	69	69
	18.497.760	**17.070.930**

12.3 Deudas con empresas del grupo y asociadas

La composición de este epígrafe se divide en dos préstamos participativos que la Sociedad tiene con empresas del grupo.

Con fecha 31 de diciembre de 2016 la Sociedad firmó un préstamo participativo concedido por la sociedad del grupo Virú S.A. por un importe de 4.000.000 euros. El tipo de interés actual del mismo es del 1,21% y su vencimiento final es el 31 de diciembre de 2023, comenzando su amortización el 31 de diciembre de 2019.

El saldo pendiente total de este préstamo al 31 de diciembre de 2021 asciende a 1.600.000 euros (2.400.000 euros a 31 de diciembre de 2020), correspondiéndose la totalidad de la deuda al largo plazo (mismo importe a 31 de diciembre de 2020). La Sociedad ha compensado durante el ejercicio 2021 los 800.000 euros que había a 31 de diciembre de 2020 al corto plazo, por lo que no quedan saldos pendientes al corto plazo por el principal de este préstamo a 31 de diciembre de 2021. Los intereses devengados en el ejercicio, que no han sido pagados, han ascendido a 29.112 euros (39.264 euros en el ejercicio anterior).

Con fecha 1 de julio de 2019, la sociedad dominante del grupo, Corporación Campos del Pacífico S.L., concedió a la Virú Ibérica S.L. un préstamo participativo por importe de 4.000.000 euros. El tipo de interés actual es del 1,70%, siendo su vencimiento el 31 de diciembre de 2033.

El saldo pendiente de este préstamo al 31 de diciembre de 2020 ascendía a 1.600.000 euros, correspondientes en su totalidad al largo plazo. Los intereses devengados en el ejercicio, que no han sido pagados, han ascendido a 22.447 euros (12.000 euros en el ejercicio anterior).

Con fecha 1 de septiembre de 2021, tras la aprobación en la Junta General Universal y Extraordinaria de Socios celebrada, los 1.600.000 euros pendientes fueron capitalizados (Nota 10.1), incrementando así el capital social de la Sociedad de 203.000 euros a 1.803.000 euros. A cierre del ejercicio, por lo tanto, no había saldos pendientes relacionados con este préstamo.

La composición entre el largo y el corto plazo del epígrafe, a excepción de los intereses devengados y no pagados, es la siguiente:

(Euros)	2021	2020
Deudas a largo plazo con empresas del grupo		
Préstamo participativo Virú S.A.	1.600.000	2.400.000
Préstamos participativo Corporación Campos del Pacífico A.G.	-	1.600.000
	1.600.000	**3.200.000**
Deudas a corto plazo con empresas del grupo		
Préstamo participativo Virú S.A.	-	800.000
	-	**800.000**

13. SITUACIÓN FISCAL

El detalle de los saldos relativos a activos fiscales y pasivos fiscales al 31 de diciembre es el siguiente:

(Euros)	2021	2020
Otros créditos con las Administraciones Públicas		
IVA	439.060	424.130
Retenciones y pagos a cuenta	2.712	
	441.772	**424.130**
Pasivos por impuesto diferido	(18.590)	(18.590)
Pasivos por impuesto corriente	(211.963)	(4.891)
Otras deudas con las Administraciones Públicas	**(123.829)**	**(83.903)**
IRPF	(20.735)	(36.622)
Seguridad Social	(24.511)	(21.355)
IVA	(78.583)	(25.926)
	(354.382)	**(107.384)**

Con fecha 10 de febrero de 2020 la Sociedad recibió de la Autoridades Fiscales de la Diputación Foral de Bizkaia comunicación del inicio de actuaciones inspectoras por el Impuesto de Sociedades de los años 2015 a 2018, con el alcance de las operaciones entre partes vinculadas referidas a las compras realizadas en estos ejercicios y en los ejercicios en los que se generaron Bases Imponibles Negativas, notificándose el 10 de febrero de 2021 que la inspección se extienda al ejercicio 2019.

Con fecha 9 de marzo de 2022, la Sociedad recibió comunicación del levantamiento del acta de las actuaciones inspectoras y del resultado de las mismas, tras lo que, el 11 de marzo de 2022, la Sociedad trasladó su propuesta de regularización a la expuesta por la Inspección, produciéndose como consecuencia el siguiente efecto:

- Emisión de diversas facturas correspondientes a los ejercicios 2015, 2016, 2017 y 2020 en el ejercicio 2022 a Virú S.A. por un importe total de 3.298.941 euros, que minoraran los importes registrados en el epígrafe "*Consumos de Mercaderías*" del ejercicio 2021, así como la deuda de Virú Ibérica S.L. con respecto a Virú S.A.

- Reducción de las Bases Imponibles Negativas, que fija en un importe de 375.000 euros.

- Con fecha 22 de marzo de 2022 la Sociedad ha presentado declaración complementaria del Impuesto sobre Sociedades correspondiente al ejercicio 2020 corrigiendo el margen declarado con base a las conclusiones del procedimiento inspector.

- Adicionalmente, con motivo de la regularización de la inspección la Sociedad debe proceder a pagar 211.963 euros en concepto de cuota, intereses y sanciones, de los cuales ya ha abonado el 4 de abril de 2022 190.963 euros.

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción, actualmente establecido en cuatro años. La Sociedad tiene abiertos a inspección los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos que le son aplicables, a excepción de los indicados en los párrafos anteriores que ya han sido inspeccionados. En opinión de los Administradores de la Sociedad, así como de sus asesores fiscales, no existen contingencias fiscales de importes significativos que pudieran derivarse, en caso de inspección, de posibles interpretaciones diferentes de la normativa fiscal aplicable a las operaciones realizadas por la Sociedad.

13.1 Cálculo del Impuesto sobre Sociedades

La conciliación entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible (resultado fiscal) del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

	Cuenta de pérdidas y ganancias		
(Euros)	Aumentos	Disminuciones	Total
Ejercicio 2021			
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio			2.934.849
Impuesto sobre Sociedades			(211.963)
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio antes de impuestos			**3.146.812**
Diferencias permanentes	7.729	(3.289.941)	(3.282.212)
Base imponible (resultado fiscal)			**(135.400)**
Ejercicio 2020			
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio			71.957
Impuesto sobre Sociedades			(29.675)
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio antes de impuestos			**101.632**
Diferencias permanentes	11.261	-	11.261
Compensación de bases imponibles negativas	-	(56.447)	(56.447)
Base imponible (resultado fiscal)			**56.446**

Las diferencias permanentes del ejercicio 2021 se deben principalmente a los efectos contables del acta de las actuaciones inspectoras indicada en la nota 13.

La conciliación entre el gasto / (ingreso) por impuesto sobre beneficios y el resultado de multiplicar los tipos de gravámenes aplicables al total de ingresos y gastos reconocidos es la siguiente:

(Euros)	2021	2020
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio antes de impuestos	3.146.812	101.632
Diferencias permanentes	(3.282.212)	11.261
Compensación de bases imponibles negativas	-	(56.447)
	(135.400)	56.446
Carga impositiva teórica (tipo impositivo 24%)	-	13.547
Deducciones	-	(4.741)
Regularizaciones de ejercicios anteriores	211.963	-
Gasto/(Ingreso) impositivo efectivo	**211.963**	**8.806**

El gasto / (ingreso) por impuesto sobre beneficios se desglosa como sigue:

(Euros)	2021	2020
Impuesto corriente	-	29.675
Retenciones e ingresos a cuenta	-	-
Regularizaciones de ejercicios anteriores	211.963	-
	211.963	**29.675**

Como consecuencia del levantamiento del acta de las actuaciones inspectoras indicadas en la nota 13, las bases imponibles negativas no activadas de la compañía ascienden a 375.000 euros.

14. INGRESOS Y GASTOS

14.1 Importe neto de la cifra de negocios

El desglose del Importe neto de la cifra de negocios es el siguiente:

(Euros)	2021	2020
Ventas por construcción de parques fotovoltaicos	25.469.110	23.570.427
Prestación de servicios	223.915	422.418
	25.693.025	**23.992.845**

Desagregación por categorías

La distribución del importe neto de la cifra de negocios de la Sociedad correspondiente a sus operaciones continuadas por categorías de actividades, mercados geográficos, así como por el momento en el que se reconoce el ingreso, es la siguiente:

(Euros)	Ventas 2021	Ventas 2020
Desagregación por mercados geográficos		
España	25.191.194	23.308.562
Europa	222.243	257.893
Resto	55.673	3.972
	25.469.110	**23.570.427**

14.2 Aprovisionamientos

El detalle de este epígrafe es el siguiente:

(Euros)	2021	2020
Consumo de mercaderías	(17.129.786)	19.116.996
Consumo de materias primas y otras materias consumibles.	(411.814)	342.165
Trabajos realizados por otras empresas	(241.470)	162.162
Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos	-	(187.495)
	(17.873.070)	**(19.433.828)**

Las cifras incluidas en el ejercicio 2021 se encuentran afectadas por lo indicado en la nota 13.

14.3 Cargas sociales

El detalle de las cargas sociales es el siguiente:

(Euros)	2021	2020
Cargas sociales		
Seguridad social	261.835	255.501
Otros gastos sociales	-	350
	261.835	**255.851**

14.4 Otros gastos de explotación – Servicios exteriores

El detalle de los "Otros gastos de explotación – Servicios exteriores" es el siguiente:

(Euros)	2021	2020
Arrendamientos y canónes	160.531	140.465
Reparaciones y conservación	72.825	80.891
Servicios profesionales independientes	291.357	257.170
Transportes	560.585	524.768
Primas de seguros	61.749	63.245
Servicios bancarios	13.495	15.899
Publicidad y propaganda	35.237	48.691
Suministros	35.661	33.641
Otros servicios	1.492.335	1.551.642
	2.723.775	**2.716.412**

15. MONEDA EXTRANJERA

15.1 Saldos y transacciones en moneda extranjera

El detalle de las transacciones realizadas en moneda extranjera es el siguiente:

(Euros)	Dólares americanos
Ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021	
Compras	(2.762.263)
Ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020	
Compras	(2.526.989)

Las Sociedad no emite facturas en moneda extranjera.

No hay saldos en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2021 ni al 31 de diciembre de 2020.

16. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Las partes vinculadas con las que la Sociedad ha realizado transacciones durante los ejercicios 2021 y 2020, así como la naturaleza de dicha vinculación, es la siguiente:

	Naturaleza de la vinculación
Corporación Campos del Pacífico A.G.	Sociedad dominante del grupo
Virú S.A.	Unidad decisión
Precomar, S.L.	Otras sociedades vinculadas
Caynarachi S.A.	Otras sociedades vinculadas
SAS Viru France	Otras sociedades vinculadas
Viru Italia SRL	Otras sociedades vinculadas

16.1 Saldos y transacciones con entidades vinculadas

El detalle de los saldos mantenidos con entidades vinculadas es el siguiente:

(Euros)	Clientes (Nota 7)	Créditos a corto plazo (Nota 7)	Créditos a largo plazo (Nota 7)	Deudas a corto plazo (Nota 12)	Proveedores (Nota 12)
Ejercicio 2021					
Empresas del grupo	143.663	-	(1.600.000)	(51.559)	(17.473.440)
	143.663	**-**	**(1.600.000)**	**(51.559)**	**(17.473.440)**
Ejercicio 2020					
Empresas del grupo	142.474	(800.000)	(3.200.000)	(51.264)	(16.132.564)
	142.474	**(800.000)**	**(3.200.000)**	**(51.264)**	**(16.132.564)**

El detalle de las transacciones realizadas con entidades vinculadas es el siguiente:

(Euros)	Ventas	Prestación de servicios	Aprovisionamientos	Servicios recibidos	Gastos financieros
Ejercicio 2021					
Empresas del grupo	102.122	68.866	(15.393.259)	(83.214)	(51.543)
	102.122	**68.866**	**(15.393.259)**	**(83.214)**	**(51.543)**

Ejercicio 2020

Empresas del grupo	148.603	472.886	(14.590.755)	(22.669)	(51.264)
	148.603	**472.886**	**(14.590.755)**	**(22.669)**	**(51.264)**

16.2 Administradores y Alta Dirección

Los administradores, ni durante este ejercicio ni durante el anterior, no perciben retribución alguna por el desempeño de su cargo ni por el desempeño de sus funciones directivas.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la Sociedad no tenía obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto a los miembros anteriores o actuales del Consejo de Administración.

A 31 de diciembre de 2021 y 2020 no existían anticipos ni créditos concedidos al personal de alta dirección o a los miembros del Consejo de Administración, ni había obligaciones asumidas por cuenta de ellos a título de garantía.

La Sociedad considera personal de alta dirección a aquellas personas que ejercen funciones relativas a los objetivos generales de la Sociedad, tales como la planificación, dirección y control de las actividades, llevando a cabo sus funciones con autonomía y plena responsabilidad, sólo limitadas por los criterios e instrucciones de los titulares jurídicos de la Sociedad o los órganos de gobierno y administración que representan a dichos titulares. Dado que las decisiones estratégicas y las operaciones de negocio son instruidas y controladas por los administradores, la Sociedad no mantiene en su plantilla ningún empleado que pueda ser considerado como alta dirección según la definición anteriormente expuesta.

Durante el ejercicio 2021 se han satisfecho primas de seguros de responsabilidad civil de los administradores por daños ocasionados en el ejercicio del cargo por importe de 1.996 euros.

17. INFORMACIÓN SOBRE LA NATURALEZA Y EL NIVEL DE RIESGO PROCEDENTE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Las políticas de gestión de riesgos de la Sociedad son establecidas por el Comité de Riesgos Financieros del Grupo Example, habiendo sido aprobadas por los Administradores del Grupo. En base a estas políticas, el Departamento Financiero de la Sociedad ha establecido una serie de procedimientos y controles que permiten identificar, medir y gestionar los riesgos derivados de la actividad con instrumentos financieros. Estas políticas establecen, entre otros aspectos, que la Sociedad no puede realizar operaciones especulativas con derivados.

La actividad con instrumentos financieros expone a la Sociedad al riesgo de crédito, de mercado y de liquidez.

17.1 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se produce por la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes de la Sociedad, es decir, por la posibilidad de no recuperar los activos financieros por el importe contabilizado y en el plazo establecido.

La exposición máxima al riesgo de crédito es la siguiente:

(Euros)	2021	2020
Inversiones financieras a largo plazo (Nota 7)	63.152	63.152
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (Nota 7)	8.363.241	3.869.630
Otros activos financieros a corto plazo (Nota 7)	17.307	3.000

Efectivo y otros activos líquidos equivalentes (Nota 9)	107.067	137.663
	8.550.767	**4.073.445**

Para gestionar el riesgo de crédito la Sociedad distingue entre los activos financieros originados por las actividades operativas y por las actividades de inversión.

17.2 Riesgo de mercado

Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de los instrumentos financieros debidas a cambios en los tipos de interés de mercado. La exposición de la Sociedad al riesgo de cambios en los tipos de interés se debe principalmente a los préstamos y créditos recibidos a largo plazo a tipos de interés variable.

Los préstamos con entidades de crédito que la Sociedad tiene vigentes al 31 de diciembre de 2021 son a tipo de interés fijo.

Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de los instrumentos financieros debidas a fluctuaciones en los tipos de cambio. La exposición de la Sociedad al riesgo de fluctuaciones en los tipos de cambio se debe principalmente a las compras realizadas en divisas distintas a la moneda funcional.

17.3 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se produce por la posibilidad de que la Sociedad no pueda disponer de fondos líquidos, o acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, para hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago. El objetivo de la Sociedad es mantener las disponibilidades líquidas necesarias. Las políticas de la Sociedad establecen los límites mínimos de liquidez que se deben mantener en todo momento. Al 31 de diciembre de 2021 la Sociedad tiene un fondo de maniobra positivo de 996.972 euros (fondo de maniobra negativo de 1.958.325 al 31 de diciembre de 2020).

18. OTRA INFORMACIÓN

18.1 Estructura del personal

	Número de personas empleadas al final del ejercicio			Número medio de personas empleadas en el ejercicio
	Hombres	Mujeres	Total	
Ejercicio 2021				
Altos directivos	3	-	3	3
Ingenieros y técnicos	1	3	4	3
Administrativos	3	4	7	7
Personal de producción	13	-	13	13
Personal de venta y distribución	1	-	1	1
	21	7	28	27
Ejercicio 2020				
Directores y gerentes	3	-	3	2
Comerciales, vendedores	1	-	1	1
Administrativos	2	2	4	4
Resto de personal cualificado	14	4	18	17
	20	6	26	24

No hay trabajadores con una discapacidad igual o mayor al 33% en la plantilla de la Sociedad en los ejercicios 2020 y 2021.

18.2 Honorarios de auditoría

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2021 han ascendido a 13.500 euros (8.750 euros al 31 de diciembre de 2020).

18.3 Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio

La información relativa al periodo medio de pago a proveedores es la siguiente:

	2021	2020
(Días)		
Periodo medio de pago a proveedores	33,94	26,86
Ratio de operaciones pagadas	32,26	28,02
Ratio de operaciones pendientes de pago	128,82	16,81
(Miles de euros)		
Total pagos realizados	10.714.818	9.269.226
Total pagos pendientes	189.659	1.069.235

En la realización de los cálculos no se ha tenido en cuenta ni los saldos ni las operaciones realizadas con la sociedad Virú S.A. por las condiciones especiales existentes con este proveedor empresa del grupo.

19. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Durante el periodo transcurrido desde la fecha de cierre del ejercicio 2021 y hasta la formulación de las presentes Cuentas Anuales, se han producido los siguientes hechos posteriores de importancia que afectan a la Sociedad:

Inspección Tributaria

Con fecha 10 de febrero de 2020, fue notificado por parte de Diputación Foral de Bizkaia el inicio de actuaciones inspectoras de comprobación referidas al Impuesto sobre Sociedades correspondiente a los ejercicios 2015 a 2018, ampliado el procedimiento, el 29 de enero de 2021 al ejercicio 2019.

Como resultado de dicha Inspección Tributaria, se pone de manifiesto que Virú Ibérica, S.L., realiza operaciones vinculadas al amparo de lo dispuesto en el artículo 42 de la NF 11/2013 del Impuesto sobre Sociedades con su matriz en Perú.

El 31 de marzo de 2022, son firmadas las actas de conformidad con la Administración Tributaria, siendo los principales efectos los descritos en la Nota 13.

Adquisición de una nueva unidad productiva

Virú Ibérica, adquiere en el ejercicio 2022 una nueva unidad productiva, que comprende la adquisición por importe de 3.700.000 euros de un pabellón industrial en el término municipal de Marcilla (Navarra), con todos los medios materiales y humanos para desarrollar su actividad económica en dicho territorio.

Es por ello, que su situación tributaria y fiscal en lo que respecta a la presentación de modelos tributarios de obligado cumplimiento que será realizada como corresponde.

No hay trabajadores con una discapacidad igual o mayor al 33% en la plantilla de la Sociedad en los ejercicios 2020 y 2021.

18.2 Honorarios de auditoría

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2021 han ascendido a 13.500 euros (8.750 euros al 31 de diciembre de 2020).

18.3 Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio

La información relativa al periodo medio de pago a proveedores es la siguiente:

	2021	2020
(Días)		
Periodo medio de pago a proveedores	33,94	26,86
Ratio de operaciones pagadas	32,26	28,02
Ratio de operaciones pendientes de pago	128,82	16,81
(Miles de euros)		
Total pagos realizados	10.714.818	9.269.226
Total pagos pendientes	189.659	1.069.235

En la realización de los cálculos no se ha tenido en cuenta ni los saldos ni las operaciones realizadas con la sociedad Virú S.A. por las condiciones especiales existentes con este proveedor empresa del grupo.

19. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Durante el periodo transcurrido desde la fecha de cierre del ejercicio 2021 y hasta la formulación de las presentes Cuentas Anuales, se han producido los siguientes hechos posteriores de importancia que afectan a la Sociedad:

Inspección Tributaria

Con fecha 10 de febrero de 2020, fue notificado por parte de Diputación Foral de Bizkaia el inicio de actuaciones inspectoras de comprobación referidas al Impuesto sobre Sociedades correspondiente a los ejercicios 2015 a 2018, ampliado el procedimiento, el 29 de enero de 2021 al ejercicio 2019.

Como resultado de dicha Inspección Tributaria, se pone de manifiesto que Virú Ibérica, S.L., realiza operaciones vinculadas al amparo de lo dispuesto en el artículo 42 de la NF 11/2013 del Impuesto sobre Sociedades con su matriz en Perú.

El 31 de marzo de 2022, son firmadas las actas de conformidad con la Administración Tributaria, siendo los principales efectos los descritos en la Nota 13.

Adquisición de una nueva unidad productiva

Virú Ibérica, adquiere en el ejercicio 2022 una nueva unidad productiva, que comprende la adquisición por importe de 3.700.000 euros de un pabellón industrial en el término municipal de Marcilla (Navarra), con todos los medios materiales y humanos para desarrollar su actividad económica en dicho territorio.

Es por ello, que su situación tributaria y fiscal en lo que respecta a la presentación de modelos tributarios de obligado cumplimiento que será realizada como corresponde.

1. SITUACIÓN DE LA SOCIEDAD Y EVOLUCIÓN PREVISIBLE

Virú Ibérica, S.L., en este año 2.021 ha aumentado considerablemente la cifra neta de negocios respecto a los años anteriores y ha obtenido un resultado positivo el finalizar el ejercicio muy superior al del ejercicio anterior. Este resultado positivo es debido a varios factores, la consolidación en el mercado, la gestión y modernización y también debido a una gestión más eficiente de los recursos propios, realizada en la empresa.

A continuación, se muestran las cuentas de resultados de 2021 y 2020 en el que se observa la evolución positiva del resultado.

	2021	2020
Ingresos	25.693.024,70	23.992.844,81
EBITDA	3.556.935,41	496.414,67
Amortización	223.847,14	230.349,39
EBIT	3.333.088,27	266.065,28
Gastos Financieros	186.276,17	164.432,99
RAI	3.146.812,10	101.632,29

La sociedad confía en seguir con esta línea de resultados para los próximos años y conseguir revertir la situación de los anteriores ejercicios.

2. RIESGOS E INCERTIDUMBRES FUTURAS

Con carácter general, la Sociedad considera relevantes aquellos riesgos que pueden comprometer la rentabilidad económica de su actividad, la solvencia financiera, la reputación corporativa y la integridad de sus empleados.

La Sociedad cuenta con sistemas de control que se han concebido para la efectiva identificación, medición, evaluación y priorización de los riesgos. Estos sistemas generan información suficiente y fiable para que las distintas unidades y órganos con competencias en la gestión de riesgos decidan en cada caso si éstos son asumidos en condiciones controladas, o son mitigados o evitados.

3. ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES DE LA SOCIEDAD DESPUÉS DEL CIERRE DEL EJERCICIO

Ver explicación detallada de los mismos en la Nota 19 de la memoria.

4. ACTIVIDADES EN MATERIA DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

Durante los ejercicios 2021 y 2020 no se han realizado actividades de I+D de importe significativo

5. ADQUISICIONES DE ACCIONES PROPIAS

No se han producido operaciones con acciones propias durante el ejercicio 2021 (tampoco durante el ejercicio 2020).

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE 2021

Las anteriores Cuentas Anuales, que comprenden el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de Flujos de Efectivo y la Memoria correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021, se formulan con fecha 30 de marzo de 2022.

En prueba de conformidad firman los miembros del Consejo de Administración de Virú Ibérica, S.L.:

Dña. YOSELYN MALAMUD KESSLER

D. MIGUEL DOMINGO ERNESTO NICOLINI DE LA PUENTE